

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR PARA EL TRACTOR SOBRE ORUGA KOMATSU D65EX-15 71013 DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ruc/código :	20604051828	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	CCANCCEGROUP E.I.R.L.	Hora de envío :	23:16:07

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la solicitud del profesional tecnico mecanico se requiere se precise considerar como tecnico mas no profesional debido a que el termino profesional es universitario mas no tecnico, por lo que se solicita aclarar y modificar el termino de perosonal como tecnico mecanico

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5 Literal: B Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ice

Análisis respecto de la consulta u observación:

En mérito al artículo 16° - LCE y el artículo 29° - RLCE, el área usuaria es la responsable de la formulación de los Términos de Referencia, por lo tanto, este colegiado decide NO ACOGER la observación presentada por parte del participante; por lo que se ACLARA que no solo existen en el mercado Profesionales Universitarios; sino también Profesionales Técnicos; que son considerados siempre que estos cuenten con el Título Técnico que sea reconocido por una institución pública o privada; por lo que se considerara a los Profesionales Técnicos siempre que estos cuenten con el reconocimiento respectivo por la institución que este haya obtenido dicho grado requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR PARA EL TRACTOR SOBRE ORUGA KOMATSU D65EX-15 71013 DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ruc/código :	20604051828	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	CCANCCEGROUP E.I.R.L.	Hora de envío :	23:16:07

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

La capacitaciones requeridas deben ser solicitadas segun las bases estandarizadas, por ello solicitamos se reduzcan las horas de capacitacion del personal como ingeniero mecanico y el tecnico mecanico debido a que estas capacitaciones no son de gran cantidad de horas lectiva. Asi mismo solicitamos se considere ampliar las denominaciones de las capacitaciones con la finalidad de lograr acumular las horas requeridas, por lo que tambien debe ampliarse con la consideracion que estas puedan ser acumuladas

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 5 Literal: B Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ice

Análisis respecto de la consulta u observación:

En mérito al artículo 16° - LCE y el artículo 29° - RLCE, el área usuaria es la responsable de la formulación de los Términos de Referencia, por lo tanto, este colegiado decide ACOGER PARCIALMENTE la observación presentada por parte del participante; por lo que con la finalidad de lograr mayor participación y pluralidad de postores participantes en el presente procedimiento de selección; procediendo a solicitar capacitaciones sin considerar las horas lectivas; siendo que estas que puedan ser presentados con la consideración de horas lectivas o las consideraciones que estas tengan; respecto a las capacitaciones requeridas. Así mismo, se suprimirá la cantidad de horas lectivas requeridas y solo se considerará las denominaciones de las capacitaciones requeridas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se procederá a modificar según las observaciones presentadas.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Nomenclatura : AS-SM-8-2024-CS/MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TRACTOR PARA EL TRACTOR SOBRE ORUGA KOMATSU D65EX-15 71013 DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Ruc/código :	20604051828	Fecha de envío :	21/05/2024
Nombre o Razón social :	CCANCCEGROUP E.I.R.L.	Hora de envío :	23:16:07

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En caso de los años de experiencia requerida esto debe ampliarse el contexto de las denominaciones y reducir el tiempo de experiencia puesto que no todos los profesionales cuentan con dicha experiencia según lo requerido por ello solicitamos considerar ampliar y modificar las denominaciones de la experiencia solicitada del Ingeniero Mecánico y del Técnico Mecánico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5 Literal: B Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ice

Análisis respecto de la consulta u observación:

En mérito al artículo 16° - LCE y el artículo 29° - RLCE, el área usuaria es la responsable de la formulación de los Términos de Referencia, por lo tanto, este colegiado decide NO ACOGER la observación presentada por parte del participante; puesto que la experiencia requerida tanto para el Responsable Técnico y el Personal Técnico; resultan necesarias para la respectiva operatividad del servicio de mantenimiento correctivo requerido. Cabe precisar que los profesionales requeridos deben contar con la experiencia necesaria para brindar la garantía necesaria en cuanto al cumplimiento requerido en los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna